

CIRCULAR N° 001-2026-GRLL-CESF-OXI-016-2025-TERCERA CONVOCATORIA

PARA : Participante del proceso de selección N° 016-2025-GRLL-CE-EF-OXI-TERCERA CONVOCATORIA: **“CONSTRUCCION DE ESPACIO EXTERIOR; EN TREINTA Y CUATRO II.EE. SECUNDARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)” CON CUI N° 2641897.**

DE : COMITÉ ESPECIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 016-2025-GRLL-CE-EF-OXI-TERCERA CONVOCATORIA.

ASUNTO : PRÓRROGA DE LA ETAPA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

REFERENCIA : Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230.

FECHA : 11 de febrero del 2026.

El Comité Especial designado por Resolución Gerencial Regional N° 000004-2026-GRLL-GGR-GRCTPIP del 08 de enero del 2026, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a los interesados del Proceso de Selección N° 016-2025-GRLL-CE-EF-OXI-TERCERA CONVOCATORIA, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará la siguiente inversión:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE LA INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2641897	“CONSTRUCCION DE ESPACIO EXTERIOR; EN TREINTA Y CUATRO II.EE. SECUNDARIA A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD)”

- Que, de acuerdo a lo regulado en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230 señala: **“El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión.”** [resaltado y subrayado agregado]
- Que, mediante PROVEIDO N°000619-2026-GGR-GRCTPIP-SGPIP la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada de fecha 11 de febrero del 2026, remite el Informe N° 000050-2026-GRLL-GGR-GRCTPIP-SGPIP-ARV, en el cual el área técnica, solicita ampliación de plazo de tres (03) días hábiles debido a carga laboral para emitir opinión técnica respecto a las consultas realizadas por el interesado y con ello este Comité pueda absolver las consultas realizadas
- En este sentido, resulta indispensable realizar un análisis a profundidad de cada consulta, abordando los aspectos técnicos, legales y económicos que correspondan, a fin de emitir respuestas fundamentadas y libres de ambigüedades.
- Este análisis exhaustivo permitirá que las absoluciones sean coherentes con la normativa vigente, salvaguardando la transparencia, equidad y calidad del proceso, evitando interpretaciones erróneas y garantizando el derecho a la información de todos los postores.
- En ese sentido, acogiéndose al Principio de *Eficacia y Eficiencia* contemplado en el Artículo II del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N.º 29230, este Comité Especial, procede con **PRORROGAR** la Etapa de Absolución de Consultas hasta el día **16 DE FEBRERO DEL 2026**, consecuentemente **MODIFICAR** el Calendario del Proceso de Selección, quedando de la siguiente manera:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	30/01/2026	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases. (*)	02/02/2026	06/02/2026
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	09/02/2026	16/02/2026
4	Integración de Bases y publicación.	17/02/2026	
5	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, 2 y 3	20/02/2026	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	23/02/2026	25/02/2026
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	26/02/2026	
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del Convenio de Inversión.	19/03/2026	
9	Suscripción del Convenio de Inversión.	26/03/2026	

ING. LISBETH SOFÍA FERNÁNDEZ YPURRE

Miembro Titular

.....
DNI N° 44259539

ING.DIANA LISSET ESCOBEDO JULCA

Miembro Titular

.....
DNI N° 40690148

ECON. RONALD ALEXIS FARFAN REQUE

Miembro Titular

.....
DNI N° 73581402